FUNDAMENTOS

Los organizadores del Encuentro de Los Hijos de la Tierra, han definido a las Jornadas de Paz y Dignidad como una carrera tradicional y una forma de honrar el legado ancestral, representado por las naciones nativas de este continente. Es una oración al dador de la vida, un acto de conciencia para volver a vivir de una manera armónica y equilibrada con todas las formas de vida.

En 1992 se realizó por primera vez la carrera tradicional de Jornadas de Paz y Dignidad. Dos corrientes salieron; una de Anchoraje, Alaska y la otra de Macho Pichu, Perú; para unirse el 12 de octubre en la ciudad sagrada de Teotihuacán en México.

En esa oportunidad se decidió que esta carrera se realizaría periódicamente a través del continente con el fin de fortalecer el espíritu de los pueblos originarios. En 1996 la continuidad de esta ofrenda se llevó a cabo partiendo una flecha de Chickaloon, Alaska y dos flechas del sur: una de Argentina y Uruguay y otra de Temuco en Chile.

Ambas confluyeron en Camaná, Perú y continuaron como una sola hasta unirse en la ciudad de México con la ruta del norte, para luego entrar juntas a la ciudad sagrada de Teotihuacán.

También salieron corredores de Qosqo en Perú y se unieron a la flecha del sur en la ciudad de Nazca en Perú.

Este año, 1998, partirán en el mes de mayo desde diferentes puntos de Sudamérica (Argentina, Chile, Colombia y Uruguay) y pasarán por Ecuador, Perú, Paraguay y Bolivia.

El día 20 de junio en el sagrado centro ceremonial de Tiwanaku (Bolivia) se producirá el encuentro de los Hijos de la Tierra mapuche, aymaras, quechuas, woaramies, tobas, wiches, saragurus, shuares, coyas, otaválos, emberas, paeses, mocovíes, diaguitas, shipibos, salasacas, coguis, huarpes y otros grupos se presentarán a recibir el Padre Sol.

Las jornadas tienen la misión de formar este confederación con ancianos traicionales y líderes espirituales reconocidos por sus pueblos y comunidades.

El propósito es establecer una voz internacional que proteja y mantenga los valores tradicionales, culturales y ceremoniales de los pueblos originarios.

Las Jornadas de Paz y Dignidad invitan a la participación voluntaria de indígenas y personas no-indígenas quienes se encuentren comprometidas fuertemente con la conservación de la cultura nativo-americana y con la promoción

de los principios de soberanía entre las naciones indígenas.

Creemos necesario adherir a estas jornadas desde esta Legislatura con el fin de promover la integración de los pueblos originarios y valorizar la cultura.

Por ello:

AUTOR: Eduardo Mario Chironi

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial cultural las Jornadas de Paz y Dignidad año 1998 que se llevarán a cabo a partir del 2 de mayo y hasta el 20 de junio de 1998.

Artículo 2°.- De forma.